

Compartir



ECONOMÍA  
17 Mar 2020 - 08:57 AM

# Disminución en precios de combustibles no será inmediato: Minenergía

El Gobierno explicó que está en proceso la transición para la regulación de los precios en todas las estaciones del país.

POR: DANIEL ARIAS BONFANTE  
@AriasBonfante

El viceministro de Energía, **Diego Mesa**, aseguró que **entre dos y cuatro días tardará el cambio de los precios de los combustibles en todas las estaciones de servicio del país**, luego de que el presidente **Iván Duque** anunciara una reducción en los mismos.

El funcionario precisó que **la demora se tomó porque se deben hacer reducciones en la cadena de producción de los combustibles, iniciando por Ecopetrol**, que fue la primera empresa que debió cambiar sus precios.

**Lea aquí: Ocho nuevos casos de coronavirus en Colombia: asciende cifra a 65**

"El que estaba obligado a cambiar inmediatamente a las 12:00 de la noche de hoy 17 de marzo, era **Ecopetrol** y los que importan por los puertos y ahí se da toda la cadena", declaró el viceministro en diálogo con RCN Radio.

"Calculamos que aproximadamente **entre dos y cuatro días en las estaciones de servicio ya estará ese combustible con el nuevo precio** y mientras tanto, deben ir gestionando los inventarios que tenían comprado de tiempo atrás", agregó.

Mesa respondió a la alcaldesa de Bogotá, **Claudia López**, quien aseguró que se deben reducir los precios de las energías limpias y no en los combustibles. El funcionario señaló que **desde el Gobierno Nacional se han hecho esfuerzos para adoptarlas**.

"También tenemos que ser conscientes de la crisis de la crisis económica que se ha generado con esta pandemia y **tenemos que ser consecuentes con esa realidad económica y con los precios del crudo**", expuso.

**Lea acá: Jalón de orejas de Minsalud a hospitales: no pueden reportar casos por sospecha**

"Esta medida es para aliviar el bolsillo de los colombianos de manera inmediata, pues **todos usamos los combustibles líquidos en el día a día porque todos nos movilizamos. Los alimentos se transportan por vía terrestre** y están sujetos al precio del combustible", añadió.

Por otro lado, el viceministro Mesa explicó que **las estaciones que no cumplan con los nuevos precios establecidos por el Gobierno Nacional tendrán sanciones** y contarán con vigilancia al respecto.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga a La FM en Google News

## En esta nota

Coronavirus / Precio de combustible

## Le puede interesar:

- ENTRETENIMIENTO**  
La petición de Marcelo Cezán a los bancos en época de crisis por coronavirus  
4 minutos Leer más →
- FUTBOL**  
Nuevo calendario para la Copa América y la Eurocopa  
10 minutos Leer más →
- BOGOTÁ**  
Por baja afluencia y trancones, levantan ciclovia temporal por la avenida Boyacá  
40 minutos Leer más →
- INTERNACIONAL**  
Reino Unido, a cambiar de estrategia para evitar 250.000 muertes  
24 minutos Leer más →
- ENTRETENIMIENTO**  
Jared Leto permanece 12 días en meditación y asegura "salir a un mundo muy diferente"  
21 minutos Leer más →

Compartir



ECONOMÍA  
17 Mar 2020 - 03:02 PM

# Importación de equipos médicos para coronavirus no pagarán aranceles

Con el decreto reduce el arancel al cero por ciento para la importación de los equipos y dotación de unidades medicas y de atención.

POR: CYNTHIA VARGAS CASTILLO  
@otraperiodista

Para reproducir la señal en vivo, audios o videos debe desactivar el AdBlocker y refrescar la página.